

C. 426327

R. 004799

Sociedad Anónima de la Nueva Plaza de Toros de Logroño

MEMORIA

QUE EL

Consejo de Administración

PRESENTA A LA

Junta General de Accionistas

que habrá de celebrarse
el domingo 9 de diciembre de 1917, a las once y media
de su mañana.

R
1799



HIJOS DE ALESÓN

Imprenta y Librería de «El Riojano»
LOGROÑO

Sociedad Anónima de la Nueva Plaza de Toros de Logroño

MEMORIA

QUE EL

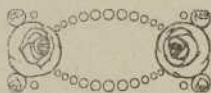
Consejo de Administración

PRESENTA A LA

Junta General de Accionistas

que habrá de celebrarse

el domingo 9 de diciembre de 1917, a las once y media
de su mañana.



R. 23507

HIJOS DE ALESÓN
Imprenta y Librería de «El Riojano»
LOGROÑO



———— CARTEL ————

con que se celebraron las corridas de 1917



Día 21 septiembre

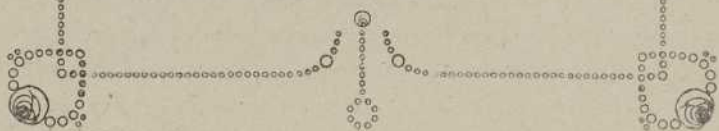
Seis toros de D. JUAN DE CONTRERAS, DE BURGUILLOS (BADAJOZ), para Rodolfo Gaona y José Gómez (Gallito).

Día 22

Seis toros de D. RUFINO MORENO SANTA MARÍA, para los mismos diestros del día anterior y Francisco Posada.

Día 23

Seis toros de la ganadería de D. JOSÉ CARCIA (ANTES ALEAS), DEL COLMENAR VIEJO, por las cuadrillas de Francisco Posada y Julián Sáinz (Saleri II).





Esta Memoria, señores accionistas, comprenderá cuanto se relaciona con la vida económico-administrativa de la Sociedad durante el ejercicio del año 1917. Al someterla a vuestro estudio y aprobación cumplimos los preceptos reglamentarios y las disposiciones mercantiles que regulan el modo de funcionar las Compañías Anónimas.

Os adelantamos la afirmación de que la suerte también nos ha acompañado durante el año 1917, porque, además de haberse realizado de un modo total y sin contratiempo alguno nuestro programa de festejos taurinos, los rendimientos obtenidos por la explotación de la Plaza de Toros han dejado satisfechos nuestros deseos.

Estamos en camino de conseguir la total liberación de nuestras obligaciones y hasta en el de constituir un fondo de reserva que asegure cuantas contingencias fortuitas en la explotación del negocio puedan producirse en años sucesivos. Para ello sólo hace falta que en el año 1918 se obtengan proporcionales beneficios a los que en estos años se han conseguido, y tenemos una fe ciega en que así resultará, porque el negocio en sí puede permitirlo si es tratado con prudencia y buen sentido.

*
* *

Deciros que las corridas celebradas en las ferias de septiembre del año que va a finar no han desmerecido en nada en relación con sus precedentes, es algo que está en la conciencia de todos y debe producirnos verdadera satisfacción el que así lo hayan entendido hasta los de fuera e incluso la prensa profesional que han alabado con justicia nuestras corridas de toros y encomiado nuestras combinaciones como las más acertadas y una, sobre todo única, que ha podido conseguirse por las empresas durante la temporada de corridas: Gaona-Gallito.

Este año abrigábamos el temor de que por la falta de trenes especiales y la no llegada a su debido tiempo de los trenes ordinarios, fuera escasa la concurrencia a las corridas; pero, es tanta por lo visto la afición a la fiesta nacional, tan alegre el carácter de los habitantes de esta provincia, que, a pesar de ello puede asegurarse que en estas ferias han entrado en Logroño un número de forasteros superior a sus precedentes, si bien es cierto que un tiempo hermoso y de sol esplendente actuó de estimulante para que abandonaran sus casas y se hiciera caso omiso de toda clase de molestias, importándoles muy poco a muchos de ellos la falta de hospedaje, porque la temperatura les permitió pernoctar en la popular *Posada de las Estrellas*.

* * *

Os decíamos en nuestra Memoria anterior, que según el artículo 13 del contrato celebrado con la Sociedad que construyó la Plaza, habían de solventarse cuantas diferencias con ella surgieran por amigables componedores, que cada una de las partes nombrarían un arquitecto para resolverlas, y que en caso de discrepancia entre éstos un tercero en discordia, a nombrar de común acuerdo de entre los que constituyen la Asociación de Arquitectos de Madrid, daría el laudo definitivo.

A estos extremos se hubo de llegar para resolver cuanto se refería a la fijación de cantidad por aumento de obra, y para determinar si en la cubierta de la plaza habían de hacerse obras que le dieran la debida impermeabilidad, según este Consejo de Administración reclamaba después de asesoramiento.

El arquitecto D. Rafael Martínez Zapatero fué el designado, e informó que los aumentos de obra sólo se elevaban a la cantidad de 8.080'60 pesetas, discrepando del Sr. Cadarso que los fijaba en 5.101'65 y el Sr. Zonzuneki, arquitecto de la Compañía Constructora que las elevó a 16.000; y todos estuvieron de acuerdo en el arreglo de la cubierta de la Plaza, fijando la suma de 4.811'30 en concepto de importe de las obras a realizar.

A la indicada Sociedad constructora se le satisfizo inmediatamente cuanto tenía derecho a percibir, con excepción de las 4.811'30 que no han sido pagadas por no poderse abonar dicha

suma en tanto que las obras no se ejecuten, siendo de advertir que hasta la fecha no ha manifestado deseo alguno de realizar la reforma que los informes periciales determinaron, y que esta Compañía de la Plaza de Toros de Logroño se reservó el derecho de ejecutarlas ella en el caso de que los constructores de la plaza no lo hicieran por sí y dentro del margen de las 4.811'30 pesetas de referencia.

Resulta de lo consignado que a la Compañía Constructora se le hizo la siguiente liquidación:

Por mejoras y aumentos de obra según informe del perito tercero en discordia.	8.080'60
Retenido como garantía de la cubierta según convenio anterior.	Pts. 5.903'44
Importe del arreglo de la cubierta según informe pericial.	4.811'30
Diferencia en pesetas.	<u>1.092'14</u>
Que hacen un total	9.172'74

Deducido para el total pago de los honorarios del tercer perito la parte correspondiente a la Casa Constructora.

	<u>631'30</u>
Líquido entregado	8.541'44

La Casa Constructora ha quedado totalmente pagada, y sólo en el supuesto de que las obras de la reforma de la cubierta fueran realizadas por ella, procedería el satisfacerles la suma de 4.811'30 pesetas, en concepto de importe y en consideración al resultado de los informes periciales.

Esta Sociedad dió las gracias al Presidente de la Asociación de Arquitectos de Madrid por su diligencia y acierto en la designación del tercer perito, y a éste tuvimos el honor de hacerle presente la gran satisfacción con que este Consejo había leído su brillante informe, acordando hacer constar en acta el agradecimiento de la Sociedad.

Puede observarse por los anteriores datos, que la solución dada a estas diferencias se informó en la mayor rectitud y deseo de defender nuestros intereses, sobrándonos razón para no

abonar a la Casa Constructora las 16.000 pesetas que exigía y cuya suma estimábamos excesiva.

+ +

A título de curiosidad consignamos el siguiente estadillo:

Valor de la plaza según la Memoria anterior.		234.118'54
<i>Obra nueva y aumentos.</i>		
A la Sociedad de Estudios.	8.086'60	
A la viuda de Montalvo por trabajos y material para la instalación de aguas.	1.516'49	
A la viuda de Domingo Calvo por el paso de bajada de chiqueros al callejón.	183'58	
A la misma por un cubierto en los corrales para ganado de lidia.	623'46	10.404'13
Total del valor actual de la plaza		244.522'67

+ +

Durante el año que corre y en concepto de conservación se han hecho algunos gastos que se elevan a la suma de 1094'72 pesetas. Entre ellos el de arreglo del tabique de la grada N. O. derribado por los temporales del pasado invierno, obra realizada en condiciones de disminuir la violencia de los vientos por medio de huecos dejados en el dicho tabique; importe de cerrajas, pernios, arreglo del ruedo, colocación de barreras y anuncios, arreglo de bomba, numeración de tendidos, pintura de puertas y barreras y otras pequeñas reparaciones.

*
* *

El Consejo de Administración, inspirándose en el deseo exteriorizado por algunos accionistas, intentó arrendar la plaza en determinadas condiciones para que por otras entidades o personas se dieran las corridas de San Mateo, evitando así posibles y graves riesgos.

Se anunció el arriendo y hasta nos dirigimos directamente a empresarios de plazas importantes, como el Sr. Urcelayeta y el malogrado y simpático empresario de la de Madrid, señor Echevarría, por entender que a estos señores les sería más fácil

explotar el negocio en ventajosas condiciones para ellos y sin menoscabo alguno de la fama de nuestras corridas, y fuera prolijo y hasta molesto el que historiáramos aquí todas las incidencias de nuestras negociaciones. Basta que digamos que fueron tantos los inconvenientes y tantas las dificultades que encontramos, que hubimos de optar al fin porque esta Compañía diera las corridas por su cuenta.

*
* *

Al igual que en años anteriores se solicitó del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital subvención para las corridas, acordando hacerlo por la suma de 3.000 pesetas, para el caso de pérdida, y conseguimos también que el Círculo Logroñés y su Salón de Recreo lo hicieran por 2.000 pesetas en análogas condiciones. A una y otra entidad dimos las más expresivas gracias por sus acuerdos y afortunadamente nada han tenido que desembolsar por no haberse producido pérdida, lo que a todos debe complacernos.

*
* *

Este año, como todos, ha sido muy laboriosa la confección del cartel de las corridas de toros. Siempre dificultades, inconvenientes, exigencias, discrepancia de opiniones sobre contratación de diestros y adquisición de ganado; pero, como ello tiene carácter endémico, es suficiente que os digamos que también en este año se ha puesto a prueba nuestra paciencia y que todo lo damos por bueno y bien sufrido en consideración al resultado satisfactorio obtenido.

Es de justicia consignar aquí un cumplido elogio en favor de D. José García (antes Aleas), dueño y criador de los toros lidiados en la tercera corrida de feria. Él dió palabra formal de que enviaría una corrida en inmejorables condiciones de presentación. Hizo honor a su palabra y mandó una corrida que produjo verdadera admiración entre los aficionados, que premiaron al Sr. García con constantes ovaciones durante la lidia de las reses. Este Consejo se complace muy mucho en hacer constar en esta Memoria su más franco agradecimiento al Sr. García, y en unir su aplauso a los estruendosos

que recibió en la plaza de Logroño en la tarde del día 23 del pasado septiembre.

* * *

El Consejo sacó a subasta el arriendo de la plaza durante el año que corre, con excepción de los días correspondientes a las corridas de feria — 10 de septiembre hasta la realización total del programa — y obtuvo en concepto de pago del arriendo la suma de 7.300 pesetas, y abrigamos la esperanza racional y fundada de que en el año próximo habrá de elevarse el importe de la renta, por enseñar la experiencia que en Logroño hay verdadera afición a los espectáculos taurinos y que a los arrendatarios les puede quedar un margen suficiente para obtener beneficios si en la explotación del negocio se procede con acierto.

Siquiera no fuera este Consejo el empresario del festejo en que halló la muerte el simpático banderillero vasco Morena, creyendo interpretar los nobilísimos sentimientos de todos los accionistas y total vecindario de Logroño, consignamos en esta Memoria que a todos nos ha producido un pesar sincero tan lamentable desgracia, mucho más dolorosa, por tratarse de un humilde trabajador que halló la muerte por llevar un pedazo de pan más a sus hijos en esas lides en que a otros muchos sonríe la fortuna haciéndolos ricos, endiosándolos las auras del aplauso.

* * *

En la Memoria del año pasado se decía que por las muchas dificultades pecuniarias con que había tropezado el Consejo de Administración para atender al pago del último plazo de la ejecución de la obra, adquisición de solar y necesidad de disponer de fondos con que atender a la organización del último cartel de toros, se tuvo precisión de contratar con el Banco Riojano de esta plaza una cuenta de crédito hipotecario, con el interés del 6 por 100 deudor y 4 por 100 acreedor de las cantidades no dispuestas.

Con el capital no dispuesto y con los beneficios de este año acaba de reducirse la deuda de las 80.000 pesetas a 20.000, que se han creído suficientes para hacer frente a las atenciones del

año próximo, todo ello después de abonar a la Casa Constructora, como dicho queda, todo el importe del último plazo de ejecución de plaza, más el aumento de obra fijado en el informe pericial y los intereses correspondientes a las 80.000 pesetas del crédito hipotecario; bien entendido que de las 20.000 pesetas a que se ha reducido la cuenta de crédito con el Banco Riojano sólo se ha dispuesto de 11.436⁴29 que es en resumen, lo que esta Sociedad adeuda al citado establecimiento bancario.

De lo expuesto pueden deducir los señores accionistas la afirmación categórica de que esta Compañía marcha por derroteros prósperos y progresivos a la liberación total de sus obligaciones, siendo de esperar que en el año próximo, como ya anteriormente decimos, quede desligada de toda deuda y con algún fondo de reserva disponible.

*
* *

Aunque nunca entró en los cálculos de este Consejo de Administración el ceder la plaza gratuitamente a entidad alguna para la celebración de festejos en su deseo de obtener los mayores beneficios, por acuerdo del 13 de octubre último, y como excepción muy señalada, lo hizo gratis en favor de la simpática institución de la Crnz Roja, en consideración a los fines benéficos que perseguía.

*
* *

Para que los señores accionistas puedan ir pensando respecto a lo que a los intereses generales de todos convenga, se les advierte que en la Junta general reglamentaria a celebrar en diciembre del año 1918, han de proveerse los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal 1.^o del Consejo. Los dos primeros por expiración del plazo por el que fueron nombrados, y el tercero por sorteo efectuado para la renovación bienal y automática del Consejo de Administración. Por consiguiente, cesarán en sus cargos los Sres. D. Marco Rezola, D. Federico Herrero y don Alfredo Muñoz.

*
* *

Después de las mejoras introducidas y cuentas safisfechas por gastos ineludibles, resulta que un capital inicial en acciones de

168.500 pesetas se ha transformado hoy en 229.417'92 como natural consecuencia de las utilidades acumuladas, y en un inmueble cuyo valor actual es de 244.522'67, derivado del capital invertido en su construcción, más el importe de los terrenos y mejoras introducidas en el mismo. Esta tasación todos sabéis que no tiene nada de arbitraria, por ser la suma de esas partidas, si quiera sea incuestionable el que la Plaza de Toros y sus accesorios tengan un mayor valor.

*
* *

El preámbulo de esta Memoria es un sencillo y escueto apuntamiento de la vida económica y social de la Compañía Nueva Plaza de Toros de Logroño, en cuanto se refiere al año que finaliza el 30 del corriente mes. Para mayores detalles y para un conocimiento más minucioso y cumplido, podéis en uso de vuestro derecho examinar los libros y documentos que el Consejo lleva y guarda, y los balances que van unidos a la Memoria os facilitarán el conocimiento de cuanto deseáis saber más precisa y detalladamente.

Por nuestra parte hemos puesto cuanta diligencia nos ha sido posible para cumplir nuestro delicado cometido en este año, y hemos inspirado nuestro proceder en el acendrado deseo de defender los intereses de todos y obtener los mayores beneficios.

No está bien el que nosotros afirmemos que procedimos con acierto, porque todos tenemos tesoros de indulgencia para juzgar nuestros actos y conducta, pero sí creemos, que si en nuestro modo de administrar no hubo fortuna, no habéis de negarnos vuestra benevolencia.

Logroño, 30 de noviembre de 1917.

El Presidente,

J. Marco Resola

El Tesorero,

Federico Herrero

Vocales,

Alfredo Muñoz, José M.^a de Miguel

El Secretario-Contador,

Fernán Maguregui

BALANCES

Detalles referentes a la cuenta

GASTOS	Pesetas
Cantidad ingresada a la Hacienda, Beneficios y Capital de 1916.	1.242'74
Derechos del apoderado de Gallito del año de 1916.	200'60
Importe toros Contreras.	10.500 *
Id. id. Moreno Santa María.	8.750 *
Id. id. José García.	6.500 *
Id. id. Sobreros.	500 *
Portes toros y regreso jaulas vacías.	2.132'35
Concierto del Timbre de las corridas.	8.590 *
A Antonio Palacios, Veterinario de Sevilla.	1.002'15
Contrato de Gaona.	12.000 *
Id. Gallito.	15.500 *
Id. Posada.	4.500 *
Id. Saleri.	2.500 *
Id. del Sobresaliente Toribio Santolaria.	300 *
Derechos de apoderados y útiles de lidia.	625 *
Cabestrage y gastos mayores de las tres corridas y sobreros.	1.685'50
Banderillas, palos y puyas.	252'60
Contrato caballos.	7.600 *
Derechos taquilleros.	1.135'15
Billeteaje y carteles.	762'60
Impuesto utilidades sobre el sueldo de los toreros.	1.722'60
Servicio coches.	90 *
Reconocimientos de toros y caballos.	200 *
Anuncios, correspondencia, conferencias, música, impuesto descajonamientos, gratificaciones, impresos, jornales, piensos y otros, según detalle en dicha cuenta.	3.369'50
TOTAL.	91.660'79

de Explotación de la plaza

INGRESOS	Pesetas
Recaudación corridas y circo.	109.560'85
Arriendo Plaza temporada verano.	7.300 *
Adjudicación del Bar.	250 *
Importe carne toros.	9.250 *
Venta de un cartel, devolución de portes, anuncios y otros.	191 *
TOTAL.	126.551'85

RESUMEN

	Pesetas	Cts.
Importan los Ingresos.	126.551	85
Id. los Gastos.	91.660	79
Diferencia o sea beneficios obtenidos.	34.891	06

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
J. Marco Rezola

Logroño, 30 de noviembre de 1917.
EL SECRETARIO-CONTADOR,
Fernán Maguregui

Balance de comprobación de Saldos y General

Folios	CUENTAS DEL MAYOR	Plazas	DEBE		HABER	
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
1	Accionistas		1002	70	»	»
2	Capital		»	»	201873	42
4	Sociedad de Estudios y Cons.	Bilbao	9172	74	14724	01
10	Mobiliario y Efectos		848	55	»	»
11	Plaza de Toros		244522	67	»	»
15	Quebrantos y Beneficios		5100	»	2181	40
16	Viuda de Montalvo		1516	49	1516	49
21	Fianzas en Depósito		500	»	500	»
22	Banco Riojano c/Hipoteca	Logroño	60000	»	80000	»
26	Conservación Plaza		1094	72	»	»
30	Manuel Etura		7300	»	7300	»
31	Caja		17077	33	17045	74
32	Explotación Plaza		91660	79	126551	85
33	Banco Riojano c/c	Logroño	181487	99	172924	28
34	Gastos Generales		3333	24	»	»
TOTALES			624617	22	624617	22

correspondiente al 30 noviembre de 1917

SALDO deudor		SALDO acreedor		Existencias		ACTIVO		PASIVO		Beneficio		Quebranto	
Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
1002	70	»	»	»	»	1002	70	»	»	»	»	»	»
»	»	201873	42	»	»	»	»	201873	42	»	»	»	»
»	»	5551	30	»	»	»	»	5551	30	»	»	»	»
848	55	»	»	848	55	848	55	»	»	»	»	»	»
244522	67	»	»	244522	67	244522	67	»	»	»	»	»	»
2918	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2918	60
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	20000	»	»	»	»	»	20000	»	»	»	»	»
1094	72	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1094	72
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
31	59	»	»	»	»	31	59	»	»	»	»	»	»
»	»	34891	06	»	»	»	»	»	»	34891	06	»	»
8563	71	»	»	»	»	8563	71	»	»	»	»	»	»
3333	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3333	24
262315	78	262315	78	215371	22	254969	22	227421	72	31891	06	7316	56

Logroño, 30 de noviembre de 1917.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
J. Marco Rezola

EL SECRETARIO-CONTADOR,
Fermin Maguregui

Balance general de 30 de noviembre de 1917, antes de aplicar las utilidades.

ACTIVO		PASIVO	
CAJA. (Existencias).	31'59	ACREEDORES POR CUEN- TA. (Saldos a su fa- vor).	25.551'30
ACCIONISTAS. (Saldo deudor).	1002'70	CAPITAL.	201.873'42
MOBILIARIO Y EFECTOS (Existencias).	848'55	BENEFICIOS (Pendien- te de aplicación). . . .	27.544'50
PLAZA DE TOROS. (Su valor actual).	244.522'67		
BANCO RIOJANO. (Cuen- ta depósito).	8.563'71		
	254.969'22		254.969'22

S. E. u O.

Logroño, 30 noviembre de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
J. Marco Rezola

EL SECRETARIO-CONTADOR
Fermin Maguregui

Balance general de 30 de noviembre de 1917, después de aplicadas las utilidades.

ACTIVO	PASIVO
CAJA. (Existencias). 31'59	AGREEDORES POR CUEN-
ACCIONISTAS. (Saldo deudor). 1.002'70	TA (Saldos a su favor). 25.551'30
MOBILIARIO Y EFECTOS (Existencias). 848'55	CAPITAL. 229.417'92
PLAZA DE TOROS. (Su valor actual). 244.522'67	
BANCO RIOJANO. (Cuenta Depósito). 8.563'71	
<u>254.969'22</u>	<u>254'969'22</u>

S. E. u O.

Logroño, 30 noviembre de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
J. Marco Rezola

EL SECRETARIO-CONTADOR,
Fermin Maguregui

INVENTARIO

de los enseres de la Sociedad Anónima «Compañía
de la Nueva Plaza de Toros de Logroño.»

oooooooooooo

- Ocho árboles frutales.
- Veintitrés anuncios.
- Tres triángulos grandes o armazones.
- Una bomba con malacate para sacar agua.
- Dos mastiles con dos banderas (España y Logroño).
- Noventa y una gorras para los empleados.
- Tres verjas de hierro completas, sobrantes de los arcos, para
cierre de los huecos exteriores de la plaza.
- Un carrete con varios metros cable.
- Dos faroles de vela.
- Seis cucharillas para la limpieza de agujeros barrera.
- Seis arpones para las puertas barrera.
- Cuatro mazos grandes para la barrera.
- Tres mangas con sus punteros para servicio de riego.
- Un picachón.
- Un azadón.
- Una carretilla.
- Dos pozales.
- Un pisón.
- Una pala.
- Trece burladeros interiores.
- Ocho cestos.
- Cuatro escobas de vielso.
- Dieciséis ganchos para toros muertos.
- Un torno para elevar reses.
- Un gancho para el torno.
- Dos cogedores para el servicio de limpieza.
- Ocho comederos de madera grandes.
- Dos varas para enchiquerar
- Una puerta corredera con su contrapeso para cortar el paso
de los toros.

Dos tableros para las puertas de salida de la plaza.

Veintiún burladeros en corrales.

Todas las puertas de corrales y chiqueros se encuentran con el servicio completo de cuerdas.

Siete arpones de hierro de enchiquerar.

Un armario fijo para el botiquín.

Dos jofainas, dos irrigadores de porcelana.

Un tablero para colocar las herramientas del botiquín.

Un lavabo y 2 canillas, cien perchas, una trituradora.

Una instalación completa para servicio de agua.

Ocho trajes barrenderos, ocho boinas, una mesa escritorio, una llave alguacilillo.

Cuatro listones con perchas, una escalera, un altar, dos pares zapatos.

Dos medias lunas, 10 cajones para comederos pequeños.

Un tablero para repuesto barrera, cuatro tabloncillos de 1'60 de madera.

Dos asientos para la Grada de repuesto de un metro.

Una estantería para las herramientas del servicio barrera.

Seis metros tubo para sacar agua en el bar.

Un cuadro de la virgen de la Esperanza.





